

LA VOZ DE CASTILLA

10 cts.

ÓRGANO DEFENSOR DEL REGIONALISMO CASTELLANO

10 cts.

Año IX. — Núm. 472

Redacción y Administración: Plaza de Prim, 21

Burgos 17 de Febrero de 1918

DE LA LUCHA ELECTORAL

Campaña de ficciones. — Ni derechistas ni izquierdistas. — En nuestro punto.

Va marchando la lucha electoral y a medida que se acerca al día de la elección, el órgano de las derechas, no le llamaremos de los católicos porque ni siquiera ese título tiene, arrecia en su campaña de pasión y de ficciones a trueque de seguir constantemente el lema en que suele inspirarse, lema de "piEDAD, para con el prójimo en cuanto este no forme en su cuerda, cuerda con la que pretende ahorcar a todo aquel que no comulgue en su religión política, cosa bien distinta de la política religiosa.

Y así, de este modo, discurrendo "El Castellano" en sus columnas, dedicóse ha pocos días a comentar la actuación política del Sr. Zumárraga, pretendiendo deducir de algo que dijéramos en el número pasado una intención que jamás existió: la de que por nuestra parte, pretendiéramos ofrecer al Sr. Zumárraga como derechista para la lucha.

No, nada de eso; quienes así piensen, o eso afirmen, no le conocen a aquél ni nos conocen a nosotros.

El Sr. Zumárraga para ir a las elecciones, bien probado lo tiene, no es de los que en períodos electorales anda buscando plataformas, ni de los que van a pactos ni conturbanos: va de frente a la lucha.

No es tampoco de los que ponen a la religión en berlina, por que aquella le merece muchos respetos, ni de los que andan disputando a los demás su religiosidad y catolicismo.

Quédese todo eso para aquellos que, cual el Sr. Aparicio, siendo dinástico, se abraza con un jaimista; quedése para los que haciendo vida de crápula y de varetés, para los que llegando tarde a la última misa, firman manifiestos en los que otorgándose patente exclusiva de católicos excluyen a los demás, a los demás que haciendo la vida honrada del trabajo, sin ostentación de creencias y guardando respetos para todos, predicando con el ejemplo de su vida.

No; al afirmar nosotros en el número anterior cómo el señor Zumárraga, sin el mote de derechista, cuando entendió que debía defender al pobre clero rural, lo había hecho en el Congreso con la proposición que presentaba, no hicimos otra cosa que dejar sentado un hecho; el hecho de que lo justo y lo razonable se puede defender y se defiende desde todos los campos, sin que sea preciso e inexcusable para ello estar en el campo en que "El Castellano", quisiera ver a todos los representantes en Cortes.

Así, pues, ni ofrecimos ni se ofreció el Sr. Zumárraga por

nuestras líneas como derechista para la lucha: aquel y nosotros estamos donde estábamos, en nuestro sitio, sitio desde el que miramos a los extremos y observamos sus exageraciones y estridencias, estridencias y exageraciones que tanto mal están causando a España.

Nuestra política está por encima de todo partidismo; dirige sus miradas al engrandecimiento de la región, y en esta caben todos sus hombres con todas sus ideas, en tanto en cuanto las encaminan no a que se sostenga D. Alfonso, ni a que triunfe D. Jaime, ni a que se cambie el régimen, sino a que triunfe lo que nos interesa, la personalidad de la región, a que triunfe Castilla.

No somos, pues, de la derecha, ni lo somos tampoco de la izquierda; por más que a ella pretende conducirnos "El Castellano", al suponer que quienes sancionaron los acuerdos de la Asamblea de Barcelona, izquierdistas tienen que ser, no. A Barcelona fueron cuantos diputados entendieron que los fueros parlamentarios se hallaban desconocidos, maltruchos por la actuación de unos Gobiernos para quienes las Cortes eran algo que se podía tratar despectivamente; a Barcelona fueron los que debían protestar y protestaron de una política funesta, que el tiempo ha venido a demostrar con cuánta razón se imponía su cambio; a Barcelona no fueron Vázquez Mella y algunos otros de quienes, más tarde, en órganos tan derechistas como "El Debate," se decía habían incurrido en grave error no asistiendo; a Barcelona fueron los diputados, para qué? Ahí están las conclusiones: para fortificar la autoridad de las Cortes; para conseguir que éstas funcionaran periódicamente, no a gusto de los Gobiernos; para pedir la autonomía de los Municipios, esa autonomía por la que están clamando los Ayuntamientos castellanos; para pedir todo eso y nada más; y a eso llama "El Castellano" obra revolucionaria.

Si así es, sea en buena hora; esa sería en todo caso una revolución santa por la que el pobre Municipio de esta tierra de Castilla saldría de las garras de gobernadores arbitrarios y venales, de Administraciones caciquiles, de Administraciones de Hacienda corrompidas.

Quien de tal manera actuara en política, y así actuó el Sr. Zumárraga, cumplió un deber como diputado velando por los prestigios del cargo, y un deber como representante de esta tierra tan maltratada, apoyando cuanto tienda a una autonomía que la

libre de las garras de ese Centralismo que la consume y aniquila.

Así cumplió el Sr. Zumárraga y por ello no siento remordimiento alguno, aunque sus adversarios, tergiversando los hechos, exploten ese fantasma con que engañan a los incautos para arrimar el ascua a su sardina; y no lo siento tampoco por haber cumplido como cristiano otro deber, ese a que "El Castellano" alude con el telegrama que aquel dirigiera en Agosto a raíz de los sangrientos sucesos; el deber de lamentarse de la sangre vertida en aquellos días nefastos; que la caridad cristiana exige eso; colocar al lado de la víctima la protesta del dolor.

Con la firma de «Un elector cunero» se lamenta éste y protesta en «El Castellano» por lo que él supone injuria dirigida al Sr. González Careaga, al llamarle en La Voz de Castilla cunero, vizcainarra y portavoz del separatismo de las provincias vascas.

En cambio ese «elector» se guarda la protesta y, por lo visto, siente satisfacción, cuando en la Prensa se ataca y se injuria a los hijos de Burgos.

¡Así son las cosas!

DE BRIVIESCA

POR DIGNIDAD

En el número XI de «Ecos Burebanos» y con el título de «Actualidad», firma un señor H en el H una diatriba ridícula en la que tergiversando la verdad a sabiendas, critica el acto más noble y legal que puede realizarse entre personas, cual es, el de saludar a los amigos; cambiar impresiones, convivir con ellos estrechando lazos de unión sagrados.

Pero antójasele al articulista, llamar tratantes, chalanos... a los candidatos y sus amigos que ese día vinieran a Briviesca y dice se hicieron transacciones de gentes a precios irrisorios, que se compra y vendía gente.

Cuando se dicen esas cosas, señor H en el H y en la forma que usted lo dice, debe tener motivos fundados, pruebas para demostrarlo.

No siendo así, si le guía cierta animadversión hacia cualquiera de los candidatos que nos visitaron, o tiene interés marcado hacia otros que en ese día no estuvieron, solo merece usted el desprecio de cuantos con nobleza piensan.

Inicuo, bochornoso, denigrante, tomando sus mismas palabras; es su proceder, su manera de escribir.

Otra cosa fuera que enarbolando una bandera, defendiendo lo que estime justo, critique, arengue, trabaje con nobleza. Pero su diatriba es un insulto soez a los candidatos, a los amigos que les acompañaban, a sus convecinos, a los aldeanos que al mercado del primer sábado de mes acudieron a Briviesca.

Guarde usted esos pujos para mejores causas señor H. en el H.

TRES OPINIONES SOBRE EL REGIONALISMO CASTELLANO.

Cuando en momentos oportunos fueron interrogadas por nosotros algunas personalidades de las que solicitamos opinión y parecer acerca de nuestro regionalismo, logramos coleccionar buen número de pareceres y opiniones que nunca fueron desfavorables, no ya a nuestras teorías o principios doctrinarios, sino a nuestra actuación real, y, más concretamente, a la actuación del señor Zumárraga en el Congreso.

He ahí, a continuación, tres opiniones que no necesitan comentario.

El R. P. Luciano Serrano que por sus méritos y virtudes ha merecido llevar la mitra de Silos, decía lo siguiente:

(VOZ CASTILLA 14-I-1917) «Yo veo en el regionalismo, en general, la organización de un ejército por Regiones para sanear la política nacional.»

«El regionalismo castellano no podrá ser egoísta. Quien lo tache de tal, desconoce la psicología de nuestro pueblo. Castilla quiere engrandecerse por el bien de España.»

«La labor de Zumárraga en el Congreso es digna de todo encomio. Ha hecho una campaña honrada, sincera. El ejemplo que está dando Zumárraga, seguramente cundirá y Castilla tendrá defensores propios en los Comicios de la Nación. Este debe ser, y así creo que es, el primer ideal de los regionalistas. No concibo el cunerismo que supone violencia, imposición, y solo por esto es inaceptable e inmoral.»

Así se expresaba este ilustre religioso, por su estudio y virtudes célebre, y a quien la Iglesia ha querido distinguir ciñendo sus sienes con la mitra abacial de la renombrada comunidad de Santo Domingo de Silos.

Un redactor nuestro preguntó en Diciembre de 1916, al ilustre magistrado del Supremo, y senador del Reino, señor Bermejo, su opinión sobre el regionalismo castellano. Y el insigne prohombre del partido conservador dijo textualmente: (VOZ CASTILLA 31-XII-16) «Sobre este punto le diré que ante la evolución que necesariamente, y pronto, ha de producirse, para que los partidos se nutran principalmente de sustancia económica, si han de tener razón de existencia, hay que mirar con simpatía cómo germina en nuestra Castilla el regionalismo, y cuando tan pujante se manifiesta su primer brote en la persona del señor Zumárraga, cuya labor en la última etapa de Cortes es digna de ser imitada.»

El mismo redactor hizo análoga pregunta al ex-diputado conservador señor Crespo de Lara, y este señor dijo: «La labor de Zumárraga creo, con el señor Bermejo, que es digna de ser imitada.» «Esta frase la suscribo gustoso y añado que el señor Zumárraga ha hecho en dos meses de Cortes, más labor parlamentaria que algunos señores que vienen haciendo que representan los intereses de la circunscripción hace muchos lustros.»

(De un manifiesto)

— Desligado de todo vínculo de partido...

...Y sin seguir más inspiraciones que las que en cada caso me dicte mi conciencia, mi amor a la provincia de Burgos y la segura dirección del gran patriota don Juan de la Cierva!... (¡¡El desliguen!!)

La labor de un derechista

Un caso de conciencia

El señor Careaga... ¿defraudador de consumos? — El señor Avila presidente de Consumos y correligionario de dicho señor... ¿lo ampara?

En la noche del miércoles tuvimos confidencia de que el automóvil del señor Careaga llegaría de Bilbao, próximamente a las 10 de la misma, cargado de gasolina (materia de adendo en consumos) y, que como saben nuestros lectores, su tenencia debe haber sido declarada, no estando permitido salir a más de dos kilómetros del casco de la población, según recientes disposiciones.

El señor Careaga llega de Bilbao; y no solo anda más de dos kilómetros, sino que además, trae lleno de bidones el automóvil, según nuestros denunciantes.

A su paso por consumos debió haber pagado el arbitrio establecido sobre la gasolina; y como la cantidad que traía sería de importancia, los consumidores estaban obligados a denunciar su existencia al señor Gobernador civil.

Pero nada de esto pudo hacerse, por cuanto a las señales que por los guardas de consumos se le hicieran para su revisión, en lugar de parar forzó la marcha, pasando veloz, sin respeto alguno a la ley establecida, de que todos los carruajes deben parar para ser examinados, lleven o no materias gravadas por el impuesto de consumos.

Como decimos, el automóvil del señor Careaga no paró ante el fielato de consumos.

¿Llevaba la gasolina que nos denunciaron? Si no la llevaba debió detenerse; pues no podemos creer que el señor Careaga desconozca que todavía hay impuesto de consumos.

Si la llevaba también debió detenerse y haber pagado el impuesto que la ley estableció.

En la misma noche fué denunciado el hecho al concejal D. Martín Ávila, presidente de la Comisión de Consumos; dicho señor, al tener conocimiento de esto, en lugar de comprobar la veracidad de la denuncia, se limitó a decir que serían multados los guardas de consumos que dejaron pasar al automóvil, obligados, como es natural, a hacerlo, a menos que el señor Avila quisiera que se hubiesen puesto delante para que pasase por encima de ellos.

No, señor Ávila; lo que debió hacerse, era, pues o que la denuncia se la hicieron un cuarto de hora después de haber encerrado el auto en el Hotel Norte, haberse personado allí, y haber comprobado la denuncia; no multar a los pobres guardas, a los cuales ni siquiera se les ha provisto de carabinas para los casos como el de que nos ocupamos.

Y por hoy no hacemos más comentarios; solo sí que el señor Avila es correligionario del señor Careaga, y le apoya en la elección.

Detective

El jefe de Pósitos de Burgos se dedica ahora a llamar a los alcaldes para imponerles la candidatura del Sr. Aparicio y del jaimista.

El Sr. Martínez quiere sin duda demostrarnos que, si como jefe de Pósitos es una calamidad, como electorero merece un ascenso.

Y nosotros prometemos apoyarle para ello. ¡No faltaba más!

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minero-medicinales
Esponjas, Cepillería, Colas,
Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS

J. M. meza Mata

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

GRAN CARBONERÍA DE SATURNINO PÉREZ

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

CALLE DE MADRID, 5 — — — — Teléfono, número 4

Se sirve a domicilio :: Se reciben avisos en "El Buen Gusto,"
— PLAZA DE PRIM, 21 —

"LA AMERICANA"

Gran Bazar de calzado de todas clases
aprecios económicos.

PRIM, 17 (Portales de Antón)

Tintorería Franco-Española LA MODERNA

Se limpia en seco por procedimientos novísimos toda clase de prendas de caballeros, señoras y niños.
Tintes perfeccionados inalterables en todos colores :: Dadas las ventajas de la tarifa y condiciones del servicio de esta casa se recomienda al público que no acuda a otra casa sin antes visitarla.

Despacho:

SOMBRERERÍA 3 y 5

BURGOS

CANTINA DE LA ESTACIÓN (BURGOS)

manca, Pamplona y del país, puro de lomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarlata :: Conservas de varias clases.

Gran surtido en licores a precios muy económicos.
Mantecadas legítimas de Astorga, se reciben cada día.

RIQUÍSIMO BIZCOCHO ROYALTA y GELATINA

Se sirven comidas y meriendas para viaje.
:: Estanco en la misma Cantina :::

Hijos de Victor Palacios

Recomendamos esta
sastitería por su delicadísimo
y elegante trabajo. **PAÑOS Y NOVEDADES**
para el campo, coche, automovil y los más elegantes
hechos a la medida — Visitad, esta casa

SOMBRERERÍA número 9
BURGOS

CASA DE CONFECCIONES DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS

MANUEL MUNGUÍA Sucesor de Agapito Rebollo

Plaza Mayor, 42

3123)

Artículos de construcción

Representación exclusiva en esta provincia de la Sociedad de cemento Portland Tudela-Veguín

VENTA DE CARBON VEGETAL

SAN COSME, 4

Teléfono, 243

CONFITERIA-REPOSTERIA
Royalty
TELÉFONO n.º 240
Cid. n.º 5
ULTRAMARINOS FINOS
BURGOS.
CANALES & IBAÑEZ

MONJE Y LUIS

CONTRATISTAS DE OBRAS PARTICULARES

Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en Cal muerta y viva; fegaderos de granito, piedra artificial, tableros el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado. gradas, escaleras a la Catalana :: Obras de cemento armado.
DEPOSITOS, AZULEJOS BISELADOS, INODOROS, BALDOSAS DE CEMENTO EN VARIOS COLORES

PIDASE CATALOGO

SAN PABLO, 18 y 22

Rufino Santa Olalla Gonzalo

HUERTO DEL REY 2 y 4
BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio; Borrador, Di ario Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de encuadernación.—Cartonaje — Cajas de Cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

LOS MAS SOLIDOS. LOS MAS ELEGANTES. LOS MAS ECONOMICOS.
ESPECIALES MODELOS EN CAMAS
MUEBLES
ALCALDE
FABRICA DE JERGOES METALICOS
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA (PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA N.º 19, BURGOS)

EL COÑAC

JIMÉNEZ Y LAMOTTHE

ES EL MEJOR

López Hermanos MÁLAGA

Cosecheros, criadores y exportadores de vinos finos de España

Vinos rancios selectos. :: Vinos para consagrar. :: Vinagre aromático.
Fabricantes de licores — — — — Especialidad: Anís Moscatel.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

Larrosa y Costa

NOVEDADES
TEJIDOS

Plaza Mayor, 26 y 27
BURGOS

ATENCIÓN

zoz; vinos de Jerez, Málaga y Moscatel embotellados y por litros; champagne de varias marcas y silra achampanada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. (Administración de los automóviles de BURGOS A SALAS, ARANDA Y VILLADIEGO)

Plaza de Prim, 21

No olviden Vdes. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carnes, pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas; cacao, azúcares, cafés y chocolates elaborados a bra-

EL BUEN GUSTO

Teléfono 105